

	<b>FORMATO CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA</b>	Código: FO-03-PR-23-TH-GAF
		Versión: 02
		Fecha: Enero 5 de 2026
		Página 1 de 1

**EL/LA PROFESIONAL UNIVERSITARIO – ABOGADA DE INCOLBALLET**

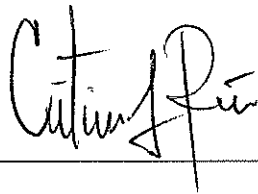
**HACE CONSTAR:**

Que De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, el Instituto Colombiano de Ballet Clásico – INCOLBALLET podrá celebrar contratos bajo la modalidad de contratación directa con personas naturales o jurídicas que se encuentren en capacidad de ejecutar el objeto contractual, siempre que la Entidad Estatal verifique la idoneidad y experiencia requerida, sin que sea obligatorio solicitar previamente varias ofertas, dejando el Ordenador del Gasto o el responsable designado constancia escrita de dicha verificación.

Por lo anterior de conformidad con los requisitos exigidos en los **estudios previos**, una vez revisados y verificados los soportes de la hoja de vida y/o documentación aportada por **EDWAR IGNACIO LORA MAMIAN**, identificado(a) con cédula de ciudadanía / NIT No. **94449225**, se acredita que cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para la ejecución del objeto del contrato, consistente en:

**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL MEDIANTE EL REGISTRO FOTOGRÁFICO ESPECIALIZADO DE LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y ACADÉMICAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BALLET CLÁSICO – INCOLBALLET.**

Para constancia, se expide en Santiago de Cali, a los 13 (TRECE) *días del mes de ENERO del 2026.*



**Firma**

**Nombre del responsable:** OLGA CRISTINA PEÑA SERNA

**Cargo:** PROFESIONAL UNIVERSITARIO - ABOGADA  
Instituto Colombiano de Ballet Clásico – INCOLBALLET

Revisó: Área Jurídica/